Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y NVEVE.

Gaitan Lozano Regidores

Alcaide de las Carzeles

El S.or Alguacil mayor nombro por Alcaide de las Carceles á Javier Navarro Ministro Portero

Otrosi: Acordaron, y resolvieron de una conformidad q.e para q.e tengan efecto las prevenciones comunicadas por R.s ordenes en asumpto al manejo, y administracion de los Propios, y Arbitrios del Reino, q.e por los S.res Diputados de la Junta de Propios establecida en esta villa, y S.res de Justicia, se despachen las libranzas y polizas de los gastos ordinarios fixos, alterables, extraordinarios, y ebentuales con arreglo al Reglam.to y ordenanzas y a favor de los Dependientes, y demas Interesados en dhos. gastos recogiendo los correspond.tes recibos y recados de justificacion: Y no haviendo otra cosa q.e determinar, firmaron sus mrd.s damos fee =

diego guardiola

Lic.do D. Gil Joseph Maldonado

D.n Fran.co Mig.l Perez de los Cobos Abellan Galiano Sandu, Gaitan

D.n Antonio Joseph Gaytan Lozano

D.n Alonso Lozano Parrilla

Martin thomas Guardiola

Joseph Martinez

Bart.e Lozano y Gaitan

Antonio Juan Thomas Auella

Bartholome Simonde